






**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 31 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial MIXCOATL, clave 07-144 en la Demarcación Territorial Iztapalapa corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>31</u> - <u>000469</u> /2025 y número de identificación <u>10</u>
Nombre
EMBELLECIENDO LA CARA DE NUESTRA COLONIA CON APLANADO Y PINTURA EN LAS FACHADAS EN TODA LA UNIDAD TERRITORIAL.
Descripción
EL PROYECTO CONSISTE EN EL APLANADO Y PINTADO DE LAS FACHADAS DE LAS CASAS PLANTA BAJA Y PRIMER PISO QUE LO NECESITEN. SE ELABORARA UN LISTADO DE VECINOS QUE RESULTARAN BENEFICIADOS CON EL PROYECTO. EL LISTADO DE BENEFICIARIOS ASI COMO LOS COLORES A PINTAR SERAN APROBADOS EN UNA ASAMBLEA CIUDADANA. LA LISTA DE BENEFICIARIOS DARA INICIO EN LA C. CUAUTHEMOC Y SEGUIR POR LAS DIFERENTES CALLES DE LA COLONIA. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO MTRA. ROCÍO ALEJANDRA TORREBLANCA FIGUEROA NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRITAL 31 INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN DISTRITAL 31	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO MTRA. VERÓNICA CUENCA COBOS NOMBRE Y FIRMA
---	--	---